



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilasflores_lempira@yahoo.es



Requisitos para matricula de arma de Fuego

- Tarjeta de identidad del solicitante
- Solvencia Municipal
- Documentos autenticados de compra y venta de arma, o factura de armería.
- Características del arma



Director Municipal de Justicia

Robín Amado Torres